

Los cuestionamientos de los diputados a la Agencia de Financiamiento para el Desarrollo que impulsa el gobierno

El proyecto está siendo analizado por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y, en las primeras sesiones, los parlamentarios han planteado dudas sobre la necesidad de crear esta nueva institucionalidad en lugar de fortalecer a Corfo y respecto a la capacidad de la entidad para absorber pérdidas al financiar proyectos de mayor riesgo.

CARLOS ALONSO

—La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados comenzó a analizar el proyecto de ley que crea la Agencia de Financiamiento e Inversión para el Desarrollo (Afi). Este nuevo organismo tomará como base la actual gerencia de inversión y financiamiento y la subgerencia legal financiera de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). De ahí, por ejemplo, saldrá buena parte de la dotación para la Afi.

De acuerdo con la iniciativa, que lideran la subsecretaría de Economía, Javiera Petersen, y el vicepresidente de Corfo, José Miguel Benavente, esta agencia será una sociedad anónima, propiedad de Corfo y el Fisco, sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Además, cumplirá con estándares internacionales de gobierno corporativo, siguiendo las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (Oce) y del Banco Mundial. Tendrá exigencias de estándares similares a la regulación financiera de la Ley General de Bancos, especialmente en materia de gobierno corporativo, capital, reservas y dividendos, clasificación de gestión, y relación entre sus activos y patrimonio, con excepciones dada su naturaleza como entidad financiera.

Según lo expresado por el gobierno, la idea es ser un habilitador de la banca en proyectos relacionados a la innovación tecnológica que, por su nivel de riesgo, no obtienen financiamiento en el sistema ordinario o lo consiguen con condiciones muy exigentes. Así, se espera facilitar el acceso a créditos con tasas más bajas y periodos más prolongados para pagar la deuda.

La iniciativa viene en reemplazo del Banco Nacional de Desarrollo, originalmente contemplado en el programa de gobierno. Pero en el Ejecutivo explican que se trata solo de un cambio de nombre, debido a que la legislación chilena denomina banco a entidades que prestan dinero a personas de manera directa. Por lo mismo, descartan que se haya modificado algo de



Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

la estructura y objetivos de esta nueva entidad.

LA VISIÓN DE LOS LEGISLADORES

Durante las primeras sesiones en la Comisión de Hacienda, las interrogantes de los diputados han apuntado si será o no un banco, dado su carácter, y si no es posible resolver los problemas de acceso al crédito a través de Corfo, en vez de crear una nueva entidad.

Para el presidente de la Comisión de Hacienda, el diputado Carlos Bianchi (independiente), el fondo del debate es, precisamente, si se "requiere crear una nueva institución para gestionar estos créditos, o bien nos quedamos con la que tenemos, que es Corfo, y que pueda hacer lo mismo que se pretende que haga esta agencia".

En ese sentido, argumenta que "Corfo está en una situación media híbrida, ya que traspasa

ría gran cantidad de funcionarios a esta nueva institución y entonces la pregunta que nos hacemos es por qué no fortalecemos Corfo. Esa ha sido la gran discusión que han puesto algunos parlamentarios y que yo comparto".

En el oficialismo hay diferentes miradas. Una es la que entrega el diputado Jaime Naranjo (PS), quien plantea que "el gobierno requiere de muchos más argumentos para convencerme de crear esta agencia e institucionalidad. Hoy tenemos institucionalidad que perfectamente se podría adecuar y potenciar. ¿Por qué una gerencia entera de Corfo va a ser parte de la Afi? La duda es por qué esa misma no se puede adecuar y potenciar".

Naranjo menciona que "tenemos el Banco Estado, que podría jugar un rol relevante en el financiamiento. Considero que tendrán que entregar más antecedentes para apoyarla y agilizar

su avance legislativo. Hoy, con lo que hay sobre la mesa, no me convence".

Una opinión distinta entrega Jaime Sáez, diputado del Frente Amplio, quien sostiene que "hay un consenso de que es necesario generar un instrumento público diferente a Corfo para poder financiar emprendimientos que tengan un nivel de riesgo importante, que en términos generales no es soportado por la banca. Es un proyecto necesario para impulsar nuevas inversiones".

Desde la oposición, el diputado Miguel Mellado (RN) se muestra crítico: "Se debe explicar mejor el funcionamiento de esta agencia y la forma en que va a apalancar el financiamiento que la banca no quiere hacer. ¿Cómo asumirá las pérdidas? ¿Cómo será la evaluación de riesgo?".

Desde tal perspectiva, Mellado puntualiza que, "tengo serias dudas de la viabilidad de este proyecto. ¿Por qué esta agencia lo hará mejor que la banca? El gobierno tiene que demostrar que esta nueva agencia será una solución y no un problema para el Estado. No veo para qué se crea esta agencia".

Por su parte Frank Sauerbaum, también diputado RN, matiza que, "en términos generales, el proyecto está bien orientado al fomentar una nueva colaboración público-privada para financiar proyectos innovadores, caracterizados por su alto riesgo. La creación de fondos mejorará la eficiencia en la asignación de créditos, al tiempo que optimizará la evaluación de la gestión, un aspecto en el que actualmente Corfo presenta deficiencias".

No obstante, indica que, "la principal interrogante radica en la pertinencia de crear una nueva empresa pública, en lugar de reformar Corfo para alcanzar estos mismos objetivos". Pero si bien sostiene que, "su discusión se pospondrá un poco por el proyecto de Presupuesto 2025 que ingresará a fin de mes", asegura que, "en ningún caso creo que haya un ánimo de entorpecer su tramitación".

Otro integrante de la Comisión de Hacienda es Agustín Romero (republicano), quien afirma que, "el gran problema en Chile es la burocracia, o como algunos la llaman, permisología. Considero que esto es un gran obstáculo para el desarrollo económico y el crecimiento del país".

En cuanto a la iniciativa en sí, dice que, "no es una mala idea, pero el problema es que parece un banco, realiza funciones de banco, aunque le quieren dar otro nombre. Cuando empezamos a revisar las atribuciones o los mecanismos que propone, no nos convence del todo. Diría que, transversalmente, a los distintos partidos políticos no les satisface mucho la creación de esta entidad". Para Romero, "esto se debe a que Corfo ya cumple una función similar, y lo que muchos pensamos es que lo más adecuado sería potenciar lo que Corfo ya hace, considerando los muchos años de experiencia que tiene en el fomento de la producción en Chile".

Y plantea: "Lo que los republicanos, particularmente yo, hemos solicitado, es que el gobierno sea claro sobre si esta entidad va a asumir riesgos y si se va a trabajar con el dinero de los chilenos en capital de riesgo".